



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que, ORENSE SPORTING CLUB**, con sede en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, cumple una destacada gestión en beneficio de la comunidad;
- Que**, desde su creación, el club ha proyectado una labor competente y generadora de espacios y actividades para fomentar la práctica deportiva, la recreación e integración de la sociedad, en un contexto de unidad, trabajo y fraternidad;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el espíritu de lucha y tesón que plasma un valioso equipo humano caracterizado por su compromiso y visión para lograr importantes triunfos que colman de orgullo y dan renombre al deporte ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos, colaboradores, talentosos deportistas y aficionados que conforman **ORENSE SPORTING CLUB**, de la ciudad de Machala, provincia de El Oro, motivado en la celebración de su **DÉCIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito deportivo, que distinguirá el pabellón del club y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal